

EL SOCIALISTA

Centroamericano

229



Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena
 Octubre 2016

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**GUATEMALA.-
 !! Por las más
 amplia unidad
 democrática
 para rescatar,
 democratizar e
 independizar la
 AEU!!**



HONDURAS.- El recule del MEU



*** COLOMBIA.-
 ¿Que significa el No?**

*** GUATEMALA. 2
 de octubre de 1966,
 muere Luis Turcios
 Lima**



**GUATEMALA.- "El gran reto es la
 unidad de los trabajadores de la salud"**



**EL SALVADOR.- Reflexiones sobre el 36
 aniversario del FMLN**



**COSTA RICA.- Abajo el proyecto de Ley
 de Empleo Público**

GUATEMALA.- ¡POR LAS MÁS AMPLIA UNIDAD DEMOCRÁTICA PARA RESCATAR, DEMOCRATIZAR E INDEPENDIZAR LA AEU!!

Acontecimientos muy importantes, aunque silenciosos, están ocurriendo al interior de la Universidad San Carlos (USAC) de Guatemala. En los últimos 16 años, desde el año 2001, la gloriosa Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) "Oliverio Castañeda de León", ha estado bajo el control de una corrupta mafia que ha usurpado la representación estudiantil, con el contubernio de las autoridades universitarias, organizando negocios con el membrete de la representación estudiantil.

Para imponer su control esta mafia ha utilizado métodos violentos contra quienes se les han opuesto. Pero no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista. La presión de las bases estudiantiles ha obligado al rector Carlos Alvarado Cerezo y al Consejo Superior Universitario (CSU) ha iniciar una serie de maniobras para evitar que los estudiantes recuperen para sí mismos la gloriosa AEU, cuya gloria se ha escrito con la sangre y el sacrificio de grandes dirigentes estudiantiles, que en todo momento siempre pelearon por la independencia del movimiento estudiantil y por su ligazón con las clases populares.

Las autoridades de la USAC tratan de ganarse a algunas asociaciones estudiantiles a esa nefasta política de hacer algunos cambios para no cambiar nada. Con ello alientan, la división de las organizaciones estudiantiles, exacerbando rencores e intereses localistas. Nunca antes los estudiantes de la USAC habían tenido una coyuntura tan favorable para rescatar la AEU y exorcizarla de la mafia estudiantil. Por eso rectoría está muy activa promoviendo la división estudiantil ante el temor que una poderosa e independiente AEU obstaculice los planes de esa casta burocrática que controla la USAC, y que oprime a estudiantes, profesores y trabajadores.

Para evitar que sea abortada esta importante lucha por el rescate y democratización de la AEU, se requiere combatir el divisionismo y luchar por la más amplia unidad de acción democrática de los estudiantes y las diferentes asociaciones, con un objetivo central: expulsar a la mafia corrupta que todavía controla la AEU.

Los estudiantes no deben permitir la intromisión de rectoría y del CSU en los asuntos que los propios estudiantes deben resolver por medio de mecanismos democráticos, sin utilizar la violencia entre los propios estudiantes. Debemos impulsar asambleas, donde todos los estudiantes puedan expresar libremente sus ideas, sin temor a represalias, y donde se elijan a los representantes estudiantiles.

Es urgente la reforma de los Estatutos para lograr que las elecciones de la AEU sean las más democráticas de los últimos tiempos. Pero aquí es donde rectoría quiere incidir, promoviendo reformas que solo favorecen a las autoridades y dificultan la participación de los estudiantes. Las elecciones estudiantiles no deben ser un simple proceso de depósito de papeles en las urnas, sino que debe buscar la participación activa y consciente de los estudiantes en cada una de la unidades académicas y centros universitarios a nivel nacional.

El debate no fomenta la división, la fomentan precisamente quienes quieren impedir que los estudiantes se pronuncien. Grupos como UsacEsPueblo se han transformado en el caballo de Troya de las autoridades, ya que representan los intereses de una transición controlada por rectoría. Pero son los estudiantes quienes deben decidir democráticamente el rumbo que debe tomar la lucha por el rescate y democratización de la AEU.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) saludamos el despertar de los estudiantes de la USAC, y los llamamos a desarrollar la más amplia unidad de acción para lograr el rescate y la democratización de la gloriosa AEU. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 229
Primera Quincena
de Octubre 2016
Impresión:
11 de Octubre 2016

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

**EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO**
es una publicación del
**PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).**

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



VIOLENCIA DISFRAZADA DE MORALIDAD

Por Ramona Itzep

Es importante resaltar lo que significa para las mujeres, pero especialmente para las niñas y adolescentes, ser víctimas de violencia de todo tipo. Para el caso de Guatemala las estadísticas de violencia contra las mujeres son alarmantemente elevadas y dan cuenta de esta situación los medios de comunicación y los registros de las instituciones estatales, en donde se refleja la situación de opresión en que las mujeres sobreviven en Guatemala.

A pesar de que la sociedad en su conjunto es consciente de esto, se empeñan en mantener estas condiciones de pobreza, falta de acceso a educación, a salud integral y oportunidades de desarrollo para las mujeres. Muestra de ello, son los ataques de los que ha sido objeto la diputada Sandra Morán, del partido de izquierda Convergencia, quien entre las múltiples iniciativas que ha presentado y actividades en las que se ha involucrado, está participando en la conformación de una mesa técnica junto a la Organización Mujeres Transformando el Mundo, para elaborar una iniciativa de ley que asegure la reparación a las niñas, adolescentes y mujeres que hayan sido violentadas sexualmente. Pero ¿Cuál es el problema con esta iniciativa de Ley?

El problema para esta sociedad conservadora y regida por una doble moral, es que dentro de la propuesta se ha puesto sobre la mesa considerar que se debe despenalizar el aborto, planteando la posibilidad del mismo en caso de que el embarazo sea producto de una violación. La diputada Morán ha manifestado que el Estado necesita una política de reconstrucción transformadora para las niñas, adolescentes y mujeres que, como resultado de violencia sexual quedan embarazadas, a quienes la sociedad y

el Estado actualmente las obliga a una maternidad forzada. Es por ello que cabe dentro de la propuesta el tema del acceso al aborto, como una de las tantas opciones que el Estado debe garantizar a las niñas,



adolescentes y mujeres que hayan vivido este flagelo

El tema del aborto es considerado como tema tabú, así como lo ha sido en su momento la educación integral en sexualidad, a la cual también se han opuesto estos sectores conservadores que engañan a la gente con un falso discurso de valores y moral. De hecho, el proyecto de Ley Nacional de Juventud se encuentra estancado en el Congreso de la República debido a la obstinada oposición de estos sectores retrógrados que se oponen a que los jóvenes tengan plena información sobre la sexualidad. Al no querer brindar una oportunidad de vida distinta a las mujeres que dentro de un sistema patriarcal, interrumpen de tal forma el proyecto de vida de miles

de niñas adolescentes, imponiendo la continuidad de las formas opresivas contra las mujeres.

Esta es la expresión más asquerosa de la doble moral, porque asustan tanto con el tema del aborto, cómodamente como machos, y no les interesa educar a los hombres para que no violen, que no maten, que no golpeen, que no acosen, que no denigren la dignidad humana de las mujeres. Están callando los numerosos casos de violencia sexual, al no denunciar ni legal, ni moralmente esta situación.

Esta opresión hacia el cuerpo de las mujeres no es sufrida exclusivamente por las mujeres guatemaltecas, ni centroamericanas, aunque somos las más vulnerables por las condiciones de pobreza y pobreza extrema en que vivimos. La opresión sobre nuestros cuerpos se vive en todo el mundo. Recientemente las mujeres polacas se manifestaron en contra de políticas que atentan contra los derechos humanos de las mujeres y que han sido ganados con base en la lucha de mujeres organizadas para la erradicación de la opresión que hemos vivido por siglos.

Es por ello que solicito la solidaridad y el apoyo para con el movimiento nacional e internacional de mujeres para acuerpar esta lucha por la opresión, para que las mujeres participemos en la construcción de una sociedad socialista donde las formas patriarcales sean borradas. Apoyamos la iniciativa de ley de la compañera Sandra Morán y Mujeres Transformando el Mundo, que pretende brindar un mínimo de protección a las niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual. ■

EL RECALE DE LA DIRECCIÓN DEL MEU

Por Ignacio Barahona Pineda

Después del 26 de septiembre, tras la negativa de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) de aceptar los consensos a nivel nacional que el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) habría realizado sobre el Reglamento Electoral Estudiantil (REE) --desde agosto hasta mediados de septiembre--, se han complicado los escenarios para obtener en febrero del próximo año la derogación de las actuales Normas Académicas (NA) y, consecuente, la construcción multisectorial (estudiantes, docentes, autoridades) y democrática de las nuevas NA.

De la Rectoría de la UNAH podemos esperar los golpes más bajos, pero la nueva situación creada parece exponer más notoriamente la visión cortoplacista y la dinámica sectaria con la que ha actuado la dirigencia del MEU en los procesos posteriores a la firma de los Acuerdos que pusieron fin a las tomas de edificios en la UNAH.

Un balance necesario...

El inicio de la revuelta estudiantil protagonizada por el MEU en mayo de 2016, involucró a tres sectores que significaron --en su momento-- la vanguardia organizativa y política ante la crisis de la UNAH: la Facultad de Ingeniería, siendo la mayor base del movimiento, la Facultad de Ciencias Sociales, quienes encabezaron las primeras tomas en Ciudad Universitaria (CU), y el Movimiento Amplio Universitario (MAU), que desde 2011 ha luchado por la organización legítima de las Asociaciones de Carrera en la UNAH.

Hasta mediado del mes de julio, el MEU tuvo una dinámica de resistencia a nivel nacional. Con la toma general de CU y de los demás Centros Regionales, consiguió politizar la problemática particular de sus espacios y acuarpar el discurso y la práctica del MEU, que inició la lucha estudiantil exigiendo: la derogación total de las NA, participación y representación estudiantil en los órganos de gobierno de la universidad, la no criminalización de la protesta estudiantil y la desmilitarización de la UNAH.

A partir de este momento los estudiantes llevarían a consenso una serie de manifestaciones, propuestas de diálogo y una lucha que, en términos generales, significó una renovación del movimiento estudiantil hondureño. Sin embargo, con el desalojo del 1 de julio, el MEU tornó sus peticiones programáticas centrales a la resolución de los casos de más de 70 estudiantes criminalizados (que obviamente eran una chantaje y mecanismo de presión), y así fueron firmados los acuerdos del 28 de julio. Tras más de 60 días de lucha, la resistencia estudiantil permitió profundizar los procesos autónomos de organización en las carreras, el surgimiento de nuevos movimientos independientes (a favor y en

ha sido el MEU. Desde el 2011, la Asociación de Movimiento Independientes (AMI), la Iniciativa de Organización Estudiantil (IOE), el Proyecto de Organización Estudiantil (POE), o incluso el mismo MAU, surgen como plataformas que pretenden articular ideas y propuestas de organización buscando construir procesos de organización del gobierno estudiantil desestimado desde el 2004 en la UNAH. Con el MEU, Asociaciones, MI, y dos frentes históricos, el BARM y el FRU, lograron discutir, construir y consensuar una plataforma de lucha que garantizó establecer un diálogo y llevar a un punto medio la crisis universitaria.

La consolidación de la política, organización y lucha del MEU se dio a través de las asambleas permanentes, del trabajo de base y de la empatía con la lucha social, prácticas que ahora parecen ignoradas por la dirigencia del MEU. A pesar de haber habido intentos en las últimas semanas de reactivar la protesta y exponer el incumplimiento de los acuerdos por las autoridades de la UNAH, los voceros del MEU niegan que se traten de actividades coordinadas por el mismo, y se continúa desvinculado del rol que debe jugar, apelando a la autonomía de los Movimientos Independientes y Asociaciones.

Sin embargo, estos grupos no parecen abandonar, a diferencia de la dirigencia, el discurso del MEU. Observamos una separación creciente entre la dirigencia del MEU, cada vez más conciliadora con las autoridades, y las bases estudiantiles que le dieron vida. La división del movimiento estudiantil parece evidente, más aún cuando la convocatoria a actividades de presión convocadas por el MEU no sólo es ignorada por la masa estudiantil, sino además que son claudicadas las posiciones de rechazo a las arbitrariedades de las autoridades, a la primera convocatoria de estas para conciliar. Estos vaivenes reformistas y conciliadores de la dirección del MEU provocan la desmoralización y apatía de la masa estudiantil



contra del MEU), evidenciar la arbitrariedad con la que han trabajado las autoridades desde el 2010, y mostraron la necesidad de los estudiantes por organizar y apoderarse de sus espacios en Carreras y Facultades. Pero los acuerdos firmados produjeron la desmovilización total del MEU, un proceso no coordinado de discusión sobre las NA y un consenso disimulado del REE que obligó al MEU a instalar un diálogo con los Frentes históricos y reajustar el cronograma, pero sin posibilidad de cumplir lo estimado en el acuerdo.

¿El fin del MEU?

La lucha por la democratización y recuperación de las organizaciones estudiantiles no es un proceso nuevo. No sólo en este año han surgido iniciativas de articulación estudiantil en la UNAH, como



Como otras iniciativas de los años anteriores, de continuar con esa política reformista y conciliadora, el MEU está condenado a morir. Y si bien es inevitable un proceso dialéctico, en especial en un movimiento estudiantil, el MEU lleva consigo más de 6 años de lucha y organización por intentar construir una nueva UNAH. La participación estudiantil en la construcción de una nueva normativa académica expone la visión de los estudiantes en los procesos académicos, políticos y científicos de la UNAH; sin significar un proceso acabado, comprende un ejercicio por reestructurar el poder y la incidencia que los estudiantes deben tener en la democratización de la Educación Superior.

La garantía acordada por el MEU para esta etapa era la organización de las Asociaciones a nivel nacional; el REE consensuado velaría su conformación en procesos electorales democráticos e incluyentes. Sin contar con estrategias

y plazo socializados, la legitimidad del MEU en la construcción de la NA parece romperse cuando, sectores anquilosados en prácticas partidistas de los 80's como la Fuerza Universitaria Revolucionaria (FUR) y el Frente Unido Universitario Democrático (FUUD), este último ligado al gobernante Partido Nacional, son tomados en cuenta por las autoridades para, a su vez, deslegitimar las deliberaciones "autónomas" del movimiento.

Defender la democratización de las Asociaciones

El MEU ha demostrado en los últimos meses inclinarse más al posicionamiento burocrático y mediático, ignorando problemáticas nacionales como la privatización de la energía eléctrica, las reformas ilegales para la reelección de JOH, crecimiento de la violencia, etc.; problemáticas que años anteriores eran respondidas de forma directa y activa por

el movimiento estudiantil universitario –sin exclusividad ni patentes en ese entonces–.

Sin los escenarios claros, ni un trabajo de base que no sea una estrategia electoral disimulada, el MEU parece perder posibilidad de dirigir los procesos del próximo año, y además, llevar a la lucha estudiantil en un período de inmovilización y silencio, tal como el sector docente general en Honduras. Las actuales Asociaciones, iniciativas autónomas, deben reposicionarse en la dirigencia del MEU y proponer una dirección activa, capaz de socializar las discusiones en los espacios políticos del movimiento, y profundizar, en forma permanente, las asambleas que exterioricen y vuelvan a dar voz a la masa estudiantil de la UNAH. ■

UNA FASE DECISIVA: LAS ELECCIONES ESTUDIANTILES

Por Clemente Bardales

La rectora Julieta Castellanos y el Consejo Universitario de la UNAH no tienen un pelo de tontos. El comunicado del 26 de Septiembre es un golpe sobre la frágil mesa de negociaciones, es un veto a las reglamentos electorales estudiantil (REE) aprobado por el MEU, así como para otras disposiciones electorales aprobadas por los estudiantes de los centros regionales.

La primera fase de la estrategia está bien clara. Julieta recrimina al movimiento estudiantil no estar cumpliendo con el Decreto No 83-2012 aprobado por el Congreso Nacional, que mandaba a aprobar un reglamento estudiantil, no solo para elegir a las autoridades estudiantiles, sino a aquellos que formarían parte del Consejo Universitario. Este decreto es del año 2012, mucha agua ha corrido bajo los puentes de la UNAH.

Entonces, Julieta está utilizando una norma jurídica que ya perdió validez, por no corresponder a la realidad. Porque las luchas del año 2015 y 2016 cambiaron el panorama dentro de la UNAH. Ha utilizado la palabra "consenso" para

imponer un veto al REE aprobado por el MEU, al decir que no reconocerá a las autoridades estudiantiles que sean electas bajo ese reglamento. Consenso significa que ella esté de acuerdo y de su final aprobación. Está claro que Julieta no va a apoyar un REE en el que no hayan participado sus agentes estudiantiles.

Desde que finalizaron las tomas en la UNAH, Julieta ha estado impulsando la creación de grupos estudiantiles afines, sean de nueva creación o a través de la cooptación, sean del MEU o no. No ha sido tarea fácil, pero ella necesita neutralizar al movimiento estudiantil.

La segunda fase de la estrategia consiste en que, si logra detener la elección de las autoridades estudiantiles, puede aplicar el artículo 8 de la Ley Orgánica de la UNAH, que fue reformado mediante el Decreto 46-2013, aprobado por el Congreso Nacional, que le permitiría al Consejo Universitario de la UNAH elegir de dedo a los representantes estudiantiles, obviamente afines a los intereses de la burocracia universitaria.

Lo más lamentable de esta situación, es que la dirección del MEU ha vacilado,

facilitando la aplicación de la estrategia de la rectora Castellanos. Estamos, pues, ante una fase decisiva. En las escuelas y facultades se ha dado un proceso de renovación democrática, en algunos casos se han reafirmado los dirigentes estudiantiles que estuvieron a la cabeza de las tomas, pero en otros casos han surgido dirigentes conciliadores, que han aprovechado el descenso de la lucha universitaria para asomar sus cabezas oportunistas.

Independientemente del resultado es clave que los estudiantes de la UNAF, desde las escuelas, carreras y facultades, a través de asambleas generales, o asambleas de cada grupo, escojan a sus representantes. Está en juego no solo los representantes estudiantiles en el Consejo Universitario, sino la lucha decisiva por la derogación de las Normas Académicas, discusiones que se reiniciarán a inicios del próximo año.

En el fondo, estamos ante una lucha por la reafirmación de la independencia del movimiento estudiantil ■



RESCATEMOS Y DEMOCRATICEMOS LA AEU: POR UN GOBIERNO ESTUDIANTIL DE DELEGADOS DE BASE

Luego de muchos intentos de coordinación y de esfuerzos por unificar agendas y planes, se logró formar un bloque de organizaciones y asociaciones estudiantiles en la Universidad de San Carlos (USAC), en Guatemala, con una visión crítica y que empezó a planificar y desarrollar acciones conjuntas. Una de las primeras acciones fue invitar en junio a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) a investigar la corrupción y los oscuros manejos de la administración de la USAC.

Como un síntoma del avance del proceso de reacción democrática impulsado por Estados Unidos en Guatemala y restantes países del Triángulo Norte de Centroamérica, esta vanguardia estudiantil dentro de la USAC se dejó influenciar por la imagen “proba” y “honesta” que proyectan la CICIG organismo y el Ministerio Público en su campaña anticorrupción, que forma parte del plan del imperialismo estadounidense por limpiar la cara al Estado burgués en Guatemala y hacer que las instituciones de la democracia burguesa funcionen lo más eficientemente posible.

Más trascendencia ha tenido la decisión que tomó este bloque de organizaciones estudiantiles, a partir del 20 de septiembre, de desconocer públicamente a la mafia corrupta que desde hace 16 años ha controlado la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). Esta mafia desde 2012 se colocó abiertamente en la ilegalidad al no convocar a elecciones, y con la complicidad del Consejo Superior Universitario (CSU) creó al año siguiente una Comisión Transitoria y Reguladora supuestamente para normalizar la situación, aunque no ha hecho nada en la práctica para restaurar la legalidad de la dirigencia de esta instancia estudiantil.

Amparándose en el artículo 20 de los estatutos de la AEU, seis asociaciones estudiantiles legalmente constituidas, pertenecientes a este bloque, desconocieron a la Comisión Transitoria y decidieron constituirse en un Consejo

Consultivo Estudiantil Universitario, figura que está contemplada en los estatutos, que se encargará de conformar un Consejo Electoral que convocará a elecciones para nuevas autoridades de la máxima instancia estudiantil de la USAC.

Como era de esperarse, la nueva situación ha despertado un abanico de intereses y las diferentes corrientes han empezado a maniobrar para incidir en el proceso abierto, de acuerdo a sus intereses particulares.

En primer lugar, el CSU y el rector, que inicialmente avalaron la formación de la Comisión Transitoria con la dirigencia corrupta, anunciaron que apoyan el proceso legal que siguen las asociaciones para desconocer a la actual dirigencia de la AEU. La sacudida anticorrupción que a nivel nacional están llevando a cabo la CICIG y el MP sin duda ha hecho que las autoridades universitarias pongan sus barbas en remojo, conscientes de que sus malos manejos y movidas oscuras pueden hacer que la barrida los alcance; por eso les conviene ahora desembarazarse de lo más podrido que tienen en el seno de la USAC: la mafia que al amparo de la AEU ha montado toda clase de negocios ilícitos, utilizando métodos violentos y pandilleriles contra dirigentes y organizaciones que se les oponen.

Pero las autoridades de la USAC aún son cautelosas y no desean enfrentar directamente a la mafia de la AEU, sino que sugieren un diálogo entre la ilegal Comisión Transitoria y el Consejo Consultivo. Una parte de las asociaciones estudiantiles (Arquitectura, Ciencias Políticas, Agronomía, entre otras) que cuestionan a la dirigencia de la AEU, ha entrado en componendas con el CSU y el rector, incluyendo al grupo UsacEsPueblo, formado el año pasado durante las movilizaciones anticorrupción bajo las faldas del rector. Las autoridades universitarias solicitaron a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la USAC que elabore una hoja de ruta para guiar este proceso. El rector y el CSU están buscando

intervenir para que las cosas cambien algo, pero manteniendo ellos el control, para que no sean cambios radicales, incluso llegando a acuerdos con los mafiosos que se encuentran en la AEU y permitirles que se queden con algunas de sus fuentes ilegales de ingresos. Se trata de un pacto en las alturas, sin tomar en cuenta a las bases, que dejará cuotas de poder a los grupos mafiosos.

Algunas asociaciones estudiantiles dentro de la USAC están controladas por camarillas que, aunque no tienen vínculos con los mafiosos que controlan la AEU, tienen métodos profundamente antidemocráticos. Estas camarillas han empezado apresuradamente a convocar a elecciones para legalizarse y entrar al proceso en el Consejo Consultivo, impidiendo fraudulentamente la inscripción de planillas opuestas a ellos, y atropellando los derechos democráticos de los estudiantes.

Finalmente, otras camarillas que tienen vínculos con la AEU, y que han controlado por años ilegalmente asociaciones sin convocar a elecciones, han empezado igualmente a convocar procesos electorales para legitimarse y colarse en el proceso; tal es el caso de la Escuela de Ciencia y Tecnología de Actividad Física y el Deporte (ECTAFIDE) y otras.

Ante el peligro de que la lucha justa del estudiantado sancarlista por rescatar la AEU, sea capturada por intereses espurios que tergiversen su sentido y cambien algo para no cambiar lo esencial, es urgente conformar una corriente con los grupos y las asociaciones que no se están plegando al CSU y al rector. Por tanto, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a las diferentes organizaciones y grupos estudiantiles dentro de la USAC a luchar unidos bajo los siguientes puntos:

I.- Total independencia del movimiento estudiantil sancarlista. La lucha por el rescate y renovación de la AEU pertenece totalmente al estudiantado. Que el CSU y el rector Alvarado Cerezo



saquen inmediatamente sus sucias manos del proceso, porque solamente buscan perpetuar su control sobre el movimiento estudiantil y evitar ser denunciados y enjuiciados por corrupción. Denunciamos a los grupos y dirigentes estudiantiles que han entrado en componendas con las autoridades universitarias para pactar con los grupos mafiosos y llamamos a sus bases a desconocerlos.

2.- De igual manera, rechazamos cualquier eventual intervención de la CICIG y el MP en los asuntos internos de la USAC, pues son el instrumento del imperialismo gringo para

reformular el Estado burgués y darle una nueva apariencia de funcionamiento institucional limpio. Es el mismo movimiento estudiantil empoderado en una AEU reformada y democrática la que deberá impulsar procesos legales contra los funcionarios corruptos de la USAC.

3. Esta lucha es por democratizar al máximo el movimiento estudiantil de la USAC. Por tanto, demandamos que las representaciones estudiantiles sean electas mediante procesos democráticos transparentes. Rechazamos enfáticamente a todas las camarillas que han usurpado los puestos estudiantiles con métodos autoritarios y llamamos a sus bases a deponerlos y realizar elecciones democráticas.

Para ello debemos impulsar un proceso donde cada semestre de carrera elija un delegado para formar un Consejo General de cada unidad académica, que a su vez elija a los representantes al Consejo General de la AEU. Estos delegados deben ser revocables en cualquier momento, cuando lo decidan la mayoría de los estudiantes. Debemos luchar por imponer una estructura piramidal de delegados de base. Esta profunda democratización del movimiento estudiantil es la única forma de garantizar la erradicación de las

camarillas autoritarias y antidemocráticas que tanto daño han hecho al movimiento estudiantil sancarlista, a través de las elecciones por planilla cada tantos años.

4. La nueva vanguardia estudiantil debe elaborar un plan de lucha que recoja las demandas más sentidas del estudiantado, como el trato con los



docentes y la burocracia universitaria, la mejora de la calidad académica, la formación de profesionales críticos, la participación democrática de todas las unidades académicas en la toma de decisiones políticas y administrativas, el derecho a votar directamente en la elección del rector, garantizar el derecho a la educación y la lucha contra políticas de exclusión como los exámenes de admisión y la aplicación discriminatoria de las políticas de repitencias, la exigencia al Estado para que se asigne el presupuesto tal como manda la Constitución de este país, su distribución democrática y en base a planes académicos, así como su buena ejecución, etc. Estas demandas deben ser incorporadas al proceso de reforma universitaria, que ahora el rector está impulsando, sin duda porque ya tiene un plan de reforma a la medida de sus intereses. Por ello el rector necesita un movimiento estudiantil controlado y domesticado, algo que no debemos permitir.

5.- Las dirigencias estudiantiles consecuentes de todas las asociaciones implicadas deben convocar a asambleas en sus unidades académicas para discutir estos temas y formar comités de base para incorporar al movimiento a la mayor

cantidad de estudiantes. La elección asamblearia de delegados de base sería la forma más democrática para evitar que camarillas sigan reproduciendo formas despóticas del ejercicio de poder y si es necesario, reformar los estatutos de las respectivas asociaciones para garantizar que exista una representación de las bases

y no mantener la forma actual por planillas que reproduce tales formas despóticas y ha permitido que las dirigencias se aparten de las bases estudiantiles y se corrompan.

¡Por el rescate y recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios

Oliverio Castañeda de León! ¡Fuera las mafias corruptas que han controlado y lucrado de la AEU!

¡No a la injerencia del Consejo Superior Universitario y el rector Alvarado Cerezo en el proceso de reforma de la AEU! ¡Total independencia del movimiento estudiantil sancarlista!

¡No a las negociaciones y pactos espurios a espaldas de las bases estudiantiles que permitan cuotas de poder a los mafiosos que controlan la actual AEU!

¡Por la democratización total del movimiento estudiantil! ¡Que todas las unidades académicas realicen asambleas democráticas de base que elijan sus delegados a consejos generales y a un Consejo General de la nueva AEU! ¡Fuera las camarillas antidemocráticas del movimiento estudiantil!

Centroamérica, 8 de octubre del 2016

**SECRETARIADO EJECUTIVO
CENTROAMERICANO (SECA)
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO (PSOCA)**





¿HACIA DÓNDE VAN LAS NEGOCIACIONES DE LA MESA FISCAL?

Por: *Alberto Castro*

El deterioro fiscal y el bajo crecimiento económico surgieron con los gobiernos de ARENA. Al aplicar e impulsar el modelo neoliberal, realizaron las respectivas privatizaciones que le quitaron al Estado muchas actividades económicas. Con el ascenso del FMLN al gobierno, el neoliberalismo no fue detenido, más bien se ha profundizado. Actualmente la deuda pública del país supera el 63% del PIB, por lo que resolver la crisis es de carácter urgente para la estabilidad del capitalismo. Por ello es que existen presiones desde diferentes grupos y facciones burguesas sobre el GOES, para realizar el tan aclamado pacto fiscal, que implicaría, por una parte, concesiones para el empresariado y, por otra, una carga sobre los trabajadores. Superar la crisis fiscal de El Salvador es un desafío que buscan resolver los institutos políticos de la burguesía para salvar el capitalismo.

La mesa fiscal

La mesa fiscal ha sido el espacio de dialogo-negociación entre FMLN y ARENA, los pilares del bipartidismo, para la búsqueda de consensos sobre las finanzas públicas. Su finalidad es encaminar a las principales fuerzas políticas al pacto fiscal. Esta mesa surgió en el Consejo Económico Social (CES) durante el Gobierno de Mauricio Funes, sin embargo, debido a una "reestructuración" se estancó y dejó de existir. Las disyuntivas en la mesa fiscal se dan a partir de los intereses tanto del FMLN como de ARENA.

El día viernes 7 de octubre del presente año, se dio el primer acercamiento entre Salvador Sánchez Cerén y su gabinete, con la nueva dirigencia del principal partido opositor, ARENA, acto que se enmarca como el

reinicio de las negociaciones para tratar la problemática del Estado salvadoreño respecto a la crisis fiscal, y para pagar los compromisos de este año. La antesala de todo es una serie de negociaciones sin acuerdos fijos, por lo cual no existe una agenda. Tanto el FMLN como ARENA



tienen prioridades diferentes y rechazan propuestas manejadas públicamente.

Las prioridades expresadas por el FMLN son la aprobación de la emisión de \$1,200 millones en títulos valores, para reforzar el presupuesto de 2016, resolver problemas de caja fiscal y pagar la deuda a corto plazo que adquiere a través de la emisión de Letras del Tesoro (LETES), así como aprobar una reforma de pensiones que garantice autofinanciamiento. Las prioridades expresadas por ARENA han sido aprobar un presupuesto general de la nación de 2017 que esté con ingresos y egresos reales, aprobar una reforma de pensiones fruto de una comisión técnica y no política, un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, un plan de ahorro en los tres órganos del Estado, una Ley de Responsabilidad Fiscal y un acuerdo para generar empleos con los sectores productivos nacionales. Sin lugar a dudas, ARENAS trata de sacar provecho político de la crisis fiscal, responsabilizando al FMLN de gastar más de la cuenta.

Mesa técnica ¿novedad o continuidad?

En la reunión del 7 de octubre, entre el GOES y ARENA, asistió por primera vez

Mauricio Interiano, el nuevo presidente de esta organización. En dicha reunión acordaron una mesa técnica, fijándose desde ese momento la instalación de este mecanismo bilateral. Por su parte, el GOES ha observado "total coincidencia" en los temas sugeridos por ambas partes.

Para el Gobierno la aprobación de una ley de responsabilidad fiscal es de mucha importancia, de igual forma la aprobación de títulos, valores por \$1,200 millones para convertir la deuda de corto plazo en largo plazo, un ajuste fiscal del 3% del presupuesto del 2017 al 2021, 1.5% por el lado del ingreso y 1.5 por el lado del ajuste del gasto, así como la reforma al sistema de pensiones para disminuir el déficit fiscal al

1% y adoptar acciones para impulsar el crecimiento económico y el empleo, esto como parte de los puntos principales de la agenda oficial.

El lunes 10 de octubre se iniciaron las reuniones de la mesa técnica. Este nuevo mecanismo de consenso del bipartidismo renace de los amplios desacuerdos entre las partes que lo componen, como un intento más por aproximarse al pacto fiscal que fije de una vez la senda económica del país. Las organizaciones sindicales se están quedando al margen de esta importante negociación interburguesa. A cambio de que ARENA ceda el paso a su agenda, el FMLN está dispuesto a fijar un plan de ajustes que retoma los dictados del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para todos es bien sabido que ello significa cortar los escalafones, sobre todo a los sectores más calificados. Por lo tanto, es preciso dar la batalla. El presupuesto 2017 debe reflejar las conquistas salariales y el respeto a los escalafones. Las organizaciones obreras necesitan, de igual forma, encontrar puntos comunes que les permita una lucha coordinada por intereses comunes de la clase trabajadora, para ello es necesario abrir los espacios de discusión-coordinación. ■



REFLEXIONES SOBRE EL 36 ANIVERSARIO DEL FMLN

Por José Herrera

Después de doce años de guerra civil, en enero de 1992 finalizaron los combates con la firma de los Acuerdos de Paz, que incluyeron compromisos tanto por de la dirección guerrillera y como del Gobierno y Estado salvadoreño. La guerrilla se desmovilizó militarmente, entregó sus armas, se reformó la reaccionaria Constitución de 1983, creándose una nueva institucionalidad democrática. Se produjo la conversión del FMLN en partido político legal, se eliminaron los cuerpos represivos vivientes desde la dictadura militar y se creó la Policía Nacional Civil.

La toma del poder por la vía revolucionaria, fue abandonada en 1983 con el planteamiento del Gobierno de Amplia Participación (GAP), después se consolidó la línea de presionar militarmente para obtener el fin negociado de la guerra. Poco a poco, el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), tomó el control al interior del FMLN y se preparó para desarrollar su línea reformista, que durante las décadas anteriores al FMLN había aplicado sin éxito.

La metamorfosis

Con los Acuerdos de Paz de 1992, nació un partido democrático y conservador, no socialista. El paso del frente guerrillero a partido político, la conversión de sus estructuras internas, que nacieron al calor de la lucha durante el ascenso y posterior descenso del movimiento de masas, convirtió poco a poco al FMLN en el segundo partido del sistema político burgués.

En las elecciones de 1994 el FMLN logró las primeras curules en la Asamblea Legislativa, también logro ganar importantes alcaldías. Un año más tarde en 1995, en el partido FMLN se planteó la necesidad de unificación total de los grupos que le dieron origen, lo que implicaba la disolución de las estructuras operativas heredadas de la

época guerrillera. En el congreso las cinco organizaciones celebraron su congreso final de disolución. Posterior a ello, de manera audaz y conspirativa, el PCS siguió funcionando secretamente al interior del FMLN, copando los organismos de dirección nacional, Departamentales y Municipales. Esta toma del poder a lo interno del FMLN fue posible con la complicidad de



los dirigentes oportunistas de las otras organizaciones. El ascenso del FMLN como segunda fuerza electoral, e interlocutor político del régimen, consolidó la dirección política del PCS al interior, en consonancia con la consolidación de la institucionalidad democrática, que derivó en nuevas formas de actividad política.

En los años en que el FMLN fue el partido de oposición, se fue moldeando como partido reformista. Fue una metamorfosis donde los comandantes desde las alturas y gracias a la constitucionalidad burguesa, pudieron encubrir son reformismo con el populismo, utilizando las luchas sociales contra el modelo neoliberal impulsado por ARENA, como un mecanismo de negociación política. Fue el FMLN quien llevo al pleno de la Asamblea Legislativa algunas de las iniciativas de ley de los sindicatos y organizaciones populares, con lo que ganó base social. Al pueblo salvadoreño se le impuso el modelo neoliberal sin más ni más, privatizaciones, dolarización, etc., pero el FMLN en sus años de oposición no lideró una lucha revolucionaria porque su dirección aspiraba solamente a ser una pata del régimen

democrático burgués. Se comprueba el éxito del proyecto enmascarado de Schafick Handal, que se fundamenta en su libro "vigencia del pensamiento revolucionario", donde expone la brillante idea de entrar en el sistema pero más sin embargo, no ser absorbido por el sistema.

El FMLN como partido de Gobierno

Las elecciones presidenciales de 2009 permitieron al FMLN ascender al gobierno. Pero este suceso permitió destapar los vínculos empresariales que el FMLN sostenía desde que estaba en la oposición, a través de las relaciones ad doc que su empresa ENEPASA establece en el mercado (esta empresa fue creada gracias a los Asocio Publico Privado por alcaldías gobernadas por el FMLN y PetroCaribe).

En el primer Gobierno del FMLN se ampliaron los programas de asistencia social, a través del incremento de la carga tributaria, quitándole ingresos a la clase media para aliviar las duras condiciones de las comunidades marginales y rurales. El FMLN ha sido dócil con el empresariado agremiado en la ANEP. Arena pasó a ser la oposición, pero con el escudo de la Sala de lo Constitucional que lo protege.

En el segundo gobierno del FMLN existe un mayor deterioro económico. La crisis fiscal ha obligado al FMLN a reducir los programas asistencialistas, pero el crecimiento económico no supera el 2%. El FMLN se ha transformado en la expresión política de una nueva burguesía emergente, que está en pugna con la burguesía oligárquica, en un proceso de lucha donde cada bando pretende imponer el control hegemónico. El FMLN con dos periodos consecutivos de gobierno se ha desgastado, mientras ARENA está preparándose para volver a gobernar.

El FMLN no pudo hacer los cambios reformistas y democráticos que anhelaba, y las consecuencias se harán sentir a corto plazo. ■



COLOMBIA: ¿QUÉ SIGNIFICA EL NO?

Por Leonardo Ixim

El pasado dos de octubre se realizó el plebiscito que rechazó los Acuerdos de Paz alcanzados entre el Estado colombiano, el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla más antigua del continente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). El sorpresivo triunfo del No, nos obliga a reflexionar.

Después de cuatro años de negociación entre los guerrilleros y el Estado, la ceremonia de firma de la paz, se realizó en La Habana Cuba, el 26 de septiembre pasado. Este proceso de paz tuvo el visto bueno de los principales centros imperialistas como Estados Unidos, la Unión Europea, el respaldo de Rusia, China y la participación como garantes de los acuerdos de la ONU y la OEA; era también la apuesta de los principales núcleos de la oligarquía colombiana con Santos a la cabeza, así como de la administración Obama; el resultado ha producido todo un terremoto político.

La mayoría de las encuestas mostraban que el Si iba a salir triunfante, sin embargo, lo que reflejó el resultado fue otra cosa. Con casi 35 millones de habitantes habilitados para votar, votaron un poco más 13 millones, de los cuales 12 millones 808 mil votaron efectivamente; mientras que los votos nulos se situaron en 170,946 y las boletas no marcadas en 86,243. El 50.21% votó por el No, mientras que el 49.78 % por el Si. El gran ganador fue el abstencionismo, la mayoría de los inscritos para votar -en un país donde el voto no es obligatorio- no acudió a votar, un 62 %; a lo cual se agregan los votos nulos, lo que muestra que la apatía producto del descontento generalizado contra el gobierno de Santos, fue lo que primó.

El Si resultó ganador en los departamentos donde se registran operaciones militares entre los actores armados, la Región Atlántica, Pacífica, los departamentos de la selva y los llanos a excepción del Meta y Caquetá donde

se realizó la última negociación con las FARC-EP en el gobierno del conservador Andrés Pastrana, en la zona de distensión del San Vicente del Caguán. El Si ganó además en las principales ciudades del país, Bogotá, Barranquilla, Cali, Cartagena, a excepción de Medellín. El No por su parte, ganó en los departamentos situados en las dos cordilleras centrales y en algunos departamentos fronterizos con Venezuela, como Norte de Santander y Arauca.

En términos políticos, el Si fue apoyado por las dos fuerzas de izquierda, el Polo Democrático Independiente, la Unidad Patriota cercana al Partido Comunista Colombiano, la centro izquierda de Alianza Verde y la alianza oficialista conformada por el Partido de la Unidad de Santos y el Partido Liberal, además de organizaciones populares, de derechos humanos y de víctimas de la guerra interna. El ex presidente Uribe, quien realizó junto a su partido el Centro Democrático la campaña por el No, sin duda ha sido quien ha capitalizado por el momento, con el respaldo del Partido Conservador.

Detrás de las estadísticas

El análisis marxista nos muestra que la realización de consultas vinculantes tan cerradas como estas, además de ser antidemocráticas reducidas a un si o a un no, en un terreno donde las burguesías y las derechas, tienen acumulada experiencia política y les es fácil el uso de medios electrónicos y de comunicación para sus fines, es una apuesta peligrosa. Asimismo, que estratégicamente les resulta contraproducente a los convocantes, como el recién caso del Brexit en Reino Unido. Pero incluso, resulta desastroso para las fuerzas de izquierda que acompañan o se decantan por tal vía, como la consulta popular en Guatemala sobre los Acuerdos de Paz en 1999 o referéndum constitucional en Costa Rica en 2007, para refrendar o rechazar el Cafta entre Estados Unidos y Centroamérica.

Pese a que el No se impuso por un

estrecho margen, ya ha provocado que se realineen los factores tradicionales de poder de cara a renegociar los acuerdos. Pues como bien ha mencionado la comandancia de las Farc, la potestad soberana del Estado de firmar la paz no está en entredicho, pero sí el contenido de los acuerdos. Lo cual perfila al senador y ex presidente Álvaro Uribe, quien hábilmente mostró que no era contrario a la paz, sino a los privilegios que este grupo guerrillero lograba, capitalizando a los que votaron por el No.

Recordemos que Santos fue ministro de defensa en los gobiernos de Uribe, impulsando el Plan Colombia creado por Clinton, que con el pretexto del combate al narcotráfico, implantó una completa estrategia contrainsurgente para neutralizar el accionar militar de esta guerrilla y del Ejército de Liberación Nacional. Aparte de la expulsión de grandes cantidades de población campesina, sobre todo en las regiones del llano y la selva, en territorios aptos para la instalación de emprendimientos mineros y mega cultivos.

Son territorios donde las guerrillas han ejercido el control político y territorial, pero afectadas por los golpes militares, dos de sus principales comandantes fueron asesinados (Mono Jojoy y Cano después de la muerte del fundador Marulanda) y por el fenómeno del desplazamiento de sus bases sociales, en regiones donde se cultiva la hoja de coca. Esto fue sobre todo uno de los elementos usados para desprestigiar a esta guerrilla, al catalogarla por el Departamento de Estado, como narco-terroristas. Las Farc por su parte, ha conseguido el financiamiento para su apertrechamiento logístico, no con el contrabando de cocaína, sino con el cobro de impuestos a los narcos, junto con la defensa de campesinos cultivadores de coca.

Al llegar Santos al gobierno, rompió con Uribe, reflejo de un quiebre en el bloque burgués y la forma de tratar el fenómeno de la insurgencia armada. Santos, pese a buscar la paz con las



guerrillas, sigue aplicando las brutales políticas neoliberales, que le ha ganado la movilización de estudiantes, obreros, empleados públicos, campesinos y productores rurales durante su gobierno, expresión además de la crisis económica mundial

Las FARC-EP, con los duros golpes recibidos por ejército con el respaldo militar del Comando Sur gringo, desde inicios del siglo han realizado acciones militares que afectaron a la población civil, secuestros masivos en carreteras y edificios, secuestros y asesinatos a políticos, acciones tácticas en sitios poblados, atentados con bombas; al grado que en varias comunidades indígenas, tanto el Estado como las guerrillas, son rechazadas. Desde el inicio de las negociaciones, la guerrilla ha suavizado su accionar militar, como no realizar secuestros. Varias de las regiones afectadas han sido ciudades medias situadas fuera de sus áreas de mayor influencia, de ahí el voto por el No, a la par de la propaganda uribista que pega en la pequeña burguesía de estas ciudades.

Después del plebiscito

El descontento contra un gobierno neoliberal como Santos, se muestra en menor medida en el voto por el No, pero sobre todo en el alto abstencionismo, donde las masas colombianas saben que su situación no se mejora con acuerdos en las alturas. Por supuesto que nosotros consideramos que el guerrillerismo, tal como lo aplican las FARC y el ELN, conduce a un callejón sin salida, dejando abierta la posibilidad de mayor terrorismo de Estado como los falsos positivos y aun después de una posible desmovilización. O como sucedió en los 80s, durante las

primeras pláticas de paz en el gobierno de Belisario Betancur, donde los paramilitares asesinaron a más de 7 mil militantes de la Unidad Patriótica

Todo esto obliga al ELN a la cautela según pueda evolucionar la situación, pese a iniciar pláticas formales en marzo de este año; situación que se demuestra asimismo en la orden dada por la comandancia

ningún proceso de elección; pese a que se busque garantizar el ejercicio de las actividades políticas y sociales, para los sectores populares.

En el aspecto agrario, está el fortalecimiento de las Zonas de Reservas Campesinas que son formas de manejo comunitario, por medio de crédito y asistencia técnica, así como el otorgamiento de nuevas tierras a campesinos que carecen de ellas, bajo la vía del mercado. Esto bajo la ilusión de convivencia con la alta concentración de la tierra destinada en buena parte a emprendimientos mineros, donde el gobierno de Santos planea acrecentar la inversión de empresas trasnacionales, para seguir bajo el modelo extractivo. Es vital la movilización de los trabajadores y el pueblo en general, ante el repunte parcial del uribismo y sus negociaciones con Santos, el deseo de

¿Dónde ganó el NO en el plebiscito de Colombia?

En los estados fronterizos, donde hay mayor impacto del conflicto armado de más de 52 años, ganó la opción del Sí.

El Gobierno no tenía la obligación de someter a votación el acuerdo, legalmente podía firmarlos e implementarlos, pero decidió realizar la consulta para darles legitimidad política ante un sociedad dividida entre diferentes conceptos de paz y la guerra.

Mapa de opción con más votos por departamento



de las FARC-EP de que sus efectivos retornen a lugares seguros, pese a que por el momento el Estado y esta guerrilla, mantienen la tregua bilateral, augurando duras negociaciones con el Estado, ya con la presión del uribismo.

Se apuesta a renegociar algunos aspectos y acorralar aún más a la guerrilla, explotando el sentimiento en su contra por algunas de sus acciones, buscando eliminar aspectos como la exoneración de penas de cárcel a miembros de las FARC si confiesan haber cometido crímenes, que deja abierto a que los crímenes del Estado queden impunes, aunque se llama a implementar una Comisión de la Verdad. O el permitir que las FARC accedan al parlamento, con siete cargos sin mediar

una buena parte del pueblo colombiano por desmotar esa guerra fratricida, la aplicación de medidas neoliberales por el gobierno con el respaldo de los distintos partidos de derecha y la falta de una política independiente de las distintas corrientes de izquierda, manifestada en irse de furgón de cola de Santos. Esto con el fin de confluir para impulsar una asamblea constituyente, método que, a diferencia del accionar guerrillero, requiere que las masas urbanas y del campo, estructuren sus instrumentos revolucionarios para la toma del poder. ■

2 DE OCTUBRE DE 1966: MUERE LUIS TURCIOS LIMA

Por Carlos A. Abarca V.

En los años 1950-60, un rasgo de la política continental consistió en que una generación de jóvenes oficiales de los ejércitos, dirigentes religiosos y estudiantes, alentados por el triunfo de la Revolución Cubana se involucraron en luchas políticas democráticas, socialistas y antiimperialistas. Tal fue el caso de Luis Turcios Lima, en Guatemala.

Egresado del colegio Anglo Americano, el Liceo Guatemala, el Instituto Rafael Aqueche y de la Escuela Politécnica, en su carrera militar obtuvo el rango de Oficial del Ejército y mediante una beca estudió tres años las técnicas de la lucha contrainsurgente en escuelas militares de Estados Unidos en Fort Benning, Columbus, Georgia.

Entre el 11 y el 13 de noviembre de 1960, Turcios Lima y un grupo de oficiales, cuadros medios del ejército, transformaron su descontento institucional en una sublevación armada que llevó a cabo el 30% del Ejército Nacional. Se organizaron para derrocar el gobierno de Ydígoras Fuentes (1895-1982) fundamentándose en la "difícil situación de las unidades militares, el mal trato, la deficiencia del soporte logístico, corrupción, mala administración y la subordinación a la política exterior del gobierno norteamericano".

En un comunicado público, pidieron destituir al Ministro de Defensa, la depuración de los militares de alto rango y señalaron que había llegado el momento de actuar para «derrocar al gobierno (...) y formar un gobierno respetuoso de los derechos humanos, que busque los remedios para los males de nuestro país y que tenga una política exterior seria y digna». El intento de golpe militar fracasó. El 17 de noviembre de 1960 varios oficiales fueron detenidos,

encarcelados y alrededor de 70 escaparon al exilio. Pero la rebelión fue el germen de la guerrilla que llevó a cabo el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, (MR-13) considerada la primera guerrilla de

de febrero otro grupo, bautizado como Frente Insurreccional Alejandro de León, tomó una cadena radial.

Hicieron contacto con líderes políticos opositores, incluido el ultraderechista Movimiento de Liberación Nacional (MLN). El resto del grupo continuó escondido planeando un golpe contra el jefe del Departamento de la Policía Judicial al que consideraban responsable de la muerte de su comandante en jefe. Ranulfo González Ovalle, el jefe policial Judicial cayó abatido por las balas del grupo insurgente el 24 de enero de 1962.

El 26 de febrero los rebeldes toman una cadena de radio y emiten un comunicando como Frente Insurreccional Alejandro de León Aragón - 13 de Noviembre: había salido a escena el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13) integrado por unos 100 oficiales dignos del Ejército de Guatemala. Se trasladaron al noreste con el objetivo de tomar el Cuartel de Zacapa. Asediaron los cuarteles de Bananera y Mariscos pero fracasaron al llegar a Zacapa. Quince meses después, el 7 de

febrero de 1962, se integró otro pequeño grupo de jóvenes rebeldes dirigidos por César Montes, de nombre legal Julio César Macías.

Todo el año 62 fue de inestabilidad política y de zozobras en el ejército. Hubo protestas masivas por fraude electoral. Surgió un movimiento de estudiantes de secundaria y de las universidades quienes formaron el Grupo Fuego, y la AEU de la USAC en un clima de terror que propició la formación del Movimiento 12 de abril,



COMANDANTE
LUIS AGUSTO TURCIOS LIMA

Centroamérica.

http://wikiguate.com.gt/wiki/Luis_Augusto_Turcios_Lima#sthash.EWJRxV26.dpuf

La resistencia de los insurrectos se manifestó el 6 de marzo de 1961. Ese día, 23 ex-oficiales entraron en forma clandestina a Guatemala liderados por el capitán Alejandro de León Aragón, muerto el 29 de abril de 1961. El 24 de enero del 62, abatieron al Jefe de la Policía Judicial, Ranulfo González Valle. El 26



del Movimiento 20 de octubre del PGT y el Movimiento 13 de Noviembre. Los oficiales rebeldes crearon un frente urbano que realizó sabotajes, recuperaciones de armas y dinero, incendiaron la refinería de la ESSO y fomentaron levantamientos, como el del teniente José Guillermo Lavagnino. El 13 de febrero de 1962 se fundó el MR-13 y un año después, el 7 de febrero de 1963, se creó las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR, al mando de Luis Turcios Lima y de Yon Sosa como jefe militar de las FAR.

https://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Turcios_Lima#Rebeli.C3.B3n_del_13_de_XI_de_1960

En 1963 hubo nuevos movimientos de protesta laboral, entre los trabajadores de correos y de la salud. En varias sesiones, las FAR le dieron forma a sus bases ideológicas: el antiimperialismo y la puesta en marcha de la "guerra revolucionaria del pueblo". Crearon 3 focos guerrilleros: El Frente Alaric Bennet, en las montañas del Mico, región de Morales, Izabal, al mando de Yon Sosa. Lo formaban ex-militares y jóvenes de la juventud comunista, en total unos 30 guerrilleros. El Frente Moisés Quiló, dirigido por el ex-militar Rodolfo Chacón, jóvenes comunistas y ex oficiales del alzamiento del 13 de noviembre. El Frente Las Granadillas comandado por Luis Trejo y Bernal Hernández como segundo, compuesto por unos 25 combatientes. <http://medioambiente-y-naturaleza.com/el-frente-alaric-bennet/>

A finales de 1962 se articularon los nexos con los dirigentes revolucionarios de Cuba. Una delegación viajó a la Habana en setiembre de 1962. Se entrevistó con el ex-presidente Jacobo Arbenz, con representantes de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) -estudiantes comunistas partidarios de la lucha armada-, otros miembros del MR- 20 de Octubre y el MR- 12 de Abril.

Pero desde un principio hubo disensiones internas entre el sector del MR-13 y los integrantes de las Juventudes Patrióticas del Trabajo-comunistas. Yon Sosa se fue nutriendo de influencias trotskistas. En julio de 1964 tomó una serie de decisiones que provocarían la ruptura definitiva de las FAR. Cambió el nombre del Frente por el de Frente Guerrillero Alejandro de León y comenzó a editar la revista "Revolución Socialista"

con sus nuevos conceptos trotskistas.

El 20 de diciembre de 1964 se celebró una conferencia guerrillera en el campamento "Las Orquídeas" en la Sierra de las Minas, donde el comandante en jefe Yon Sosa intentó imponer sus planteamientos. La escisión se produjo en marzo de 1965. Por su parte, varios ex-integrantes del MR-13 formaron al Frente Guerrillero Edgar Ibarra, otro de los frentes de las FAR, más afín a los planteamientos de las juventudes comunistas. Su comandante Turcios Lima miembro desde un principio del MR-13, se desligó de Yon Sosa.

En marzo de 1965 el grupo de Yon Sosa retomó el nombre de MR-13 de Noviembre. Quedaron unos 60 combatientes que ubicaron su radio de acción en Zacapa con bases de apoyo en Izabal y Verapaz. La red urbana del nuevo MR-13 apenas existía. Yon Sosa sobrevivió sin realizar acciones militares. Una pequeña estructura urbana le permitió continuar la lucha, hasta finales de 1967.

Desde la ruptura en 1965 el MR-13 sufrió otros golpes: la muerte del Coronel Augusto Vicente Loarca en julio de 1965; una depuración interna en abril de 1966 con la expulsión de los partidarios trotskistas. A ese grupo se atribuyeron desvíos económicos hacia su organización en México; además, las concepciones ideológicas trotskistas en la visión revolucionaria de las FAR. La ofensiva gubernamental sobre los frentes guerrilleros continuó con una nueva incursión en febrero de 1967. El aislamiento sometido al Frente Guerrillero Alejandro de León viró los planteamientos hacia la guerrilla urbana con acciones importantes en la capital.

En 1966 Turcios Lima asistió a la Conferencia Tricontinental, en La Habana, como comandante y fundador de las FAR. En septiembre redactó el primer Plan de Campaña Nacional de las FAR, titulado Nuestras tareas fundamentales en la situación actual y Nuestra preparación para una inminente campaña en el futuro. El jefe de las FAR reveló su pensamiento político del momento:

"...Basta ya. Hemos llegado al borde y hemos decidido poner fin a esa guerra silenciosa en que solamente el bando del pueblo sufre las bajas. La guerra revolucionaria, guerra del pueblo,

ha empezado ya y aunque sabemos que tendremos que soportar muchos sufrimientos, muertes y destrucciones por largo tiempo, estamos resueltos a no detenerla hasta que el pueblo tome el poder en sus manos." (...) La lucha contra el imperialismo necesita toda la solidaridad posible, es la lucha determinante del futuro de la humanidad".

http://wikiguate.com.gt/wiki/Luis_Augusto_Turcios_Lima#sthash.EWJRxV26.dpuf

Cuatro meses antes de su muerte, Turcios Lima ingresó al Partido Guatemalteco del Trabajo. El 2 de octubre de 1966 murió en Guatemala a la edad de 25 años. Según versiones de la prensa falleció carbonizado en un accidente automovilístico que ocurrió en el Kilómetro 11 de la calzada Roosevelt. El cuerpo fue identificado por su abuela materna y de acuerdo con sus compañeros de armas murió junto a su acompañante Ivonne Flores Letona, en un acto criminal organizado y ejecutado por un comando del Ejército.

Algunas conclusiones

La formación de los movimientos guerrilleros en Centroamérica fue un proceso histórico retroalimentado por la crisis de la postguerra mundial de los regímenes oligárquicos; influido por el auge de los partidos liberal demócratas, por la modernización institucional y de las fuerzas armadas del Estado e imbuido de las ideas trotskistas y de la fase socialista de la Revolución Cubana, entre el 60 y 70.

La constitución en Guatemala del Movimiento Revolucionario 13 de noviembre en 1962 y de las Fuerzas Armadas Rebeldes en 1963 fueron hitos de esa historia política. Fueron a la vez movimientos armados y de ideas, consecuencia del auge del Trotskismo y del alineamiento de los partidos comunistas latinoamericanos con la política exterior de la URSS y el socialismo ortodoxo.

De ahí la atomización de las principales fuerzas revolucionarias, de modo que, en el corto lapso de cinco años, surgieron al menos diez organizaciones o frentes guerrilleros dependientes o desprendidos del MR-13 de noviembre y las Fuerzas Armadas Rebeldes. ■



“EL GRAN RETO ES LA UNIDAD, ES LO QUE DEBEMOS LOGRAR”

El Socialista Centroamericano entrevistó al compañero Carlos Noé Santos Urías. Secretario general del Sindicato General Nacional de Empleados del Hospital General San Juan de Dios

El 28 de julio pasado fue formalmente juramentada la nueva ministra de salud, Lucrecia Hernández Mack, quien despertó expectativas a nivel de la población porque procede de organizaciones de la sociedad civil, vinculadas con la defensa de derechos humanos ¿Qué expectativa despertó la nueva ministra en el sindicato?

Como organización sindical, y creo que era el sentir de muchas organizaciones sindicales, era que la nueva ministra le iba a venir a dar una nueva imagen, le iba a inyectar una nueva forma de trabajo al ministerio, y las expectativas que se tenían eran grandes, tanto

de la organización sindical como de organizaciones sociales. Cambios importantes que nosotros creíamos que se deberían realizar, situaciones de trabajo que vinieran a transformar toda una serie de vicios y problemáticas que estaban dentro del ministerio, que ella las pudiera resolver. Y se habló de dar un compás de espera, por la expectativa que se planteaba al asumir ella el cargo, la crisis en la cual recibía ella el ministerio: crisis económica, crisis institucional, crisis en el sector de recursos humanos.

Dentro algunos medios de investigación críticos se considera que la nueva ministra es una ficha de la embajada gringa dentro de la política general de los Estados Unidos de lucha contra la

corrupción, de colocar funcionarios probos, sin antecedentes, para dar esa nueva imagen al funcionamiento del Estado ¿Qué piensan ustedes de esa consideración?

Primero, deja muchas dudas cómo es que ella llega al ministerio. Eso todavía no queda muy claro para muchos. Algunas organizaciones precisamente decían ese tipo de cuestiones, de que era como una carta que se estaba jugando la embajada de Estados Unidos, por el tipo de trabajo que ella siempre ha realizado, que es un tipo

nombramiento?

Después de dos meses creemos que el papel de ministra, le ha quedado un poco grande, así como le quedó el gobierno a Jimmy Morales; porque bajo esta ministra le han inyectado al presupuesto de salud capital, recursos, ha sido la primera ministra que ha recibido en mucho tiempo el recurso económico de por lo menos un trimestre completo. No ha resuelto los grandes problemas dentro del ministerio, los problemas estructurales, de fondo. Se creía que iba a tener una política, por

ejemplo, en recursos humanos, de puertas abiertas, no ha sido así; no se ha reunido con los trabajadores; no ha resuelto grandes temas a nivel nacional; ha viajado y ha delegado la responsabilidad del ministerio en otros actores.

Entonces creemos que le hace falta mucho. Las crisis en los hospitales siguen persistiendo, y en este momento, al día de hoy, nosotros creemos que esa crisis, ahorita que le han inyectado

recursos económicos ha estado allí, pero es latente. Para el próximo año, si las cosas van caminando como hasta el día de hoy, la crisis se va nuevamente a generar, porque esto es como un iceberg, solo se ve una puntita, pero abajo hay una serie de dificultades muy importantes a las que esta ministra no le ha entrado y no se avizora que le vaya a entrar.

Podría considerarse que dos meses es poco tiempo para resolver un problema que viene desde hace décadas, pero por lo que entiendo, ustedes consideran que no ha empezado a dar los pasos para empezar a resolver esta problemática.

No se avizora que realmente le quiera entrar frontalmente a la situación



de trabajo de análisis, de organizaciones no gubernamentales, que reciben cierto financiamiento del extranjero. Además, ella fue una crítica del actual gobierno y una crítica del sistema que se tenía con el anterior gobierno (ella fue partícipe de las movilizaciones, de los plantones, de las marchas). Se entiende que tiene cierta trayectoria dentro del análisis y dentro del trabajo de salud, ciertas especializaciones y ciertos estudios en el tema de salud. Pero ¿quién fue el que la propuso? ¿Cómo se propuso? Eso es un misterio, no se habla, y eso deja dudas de que únicamente era una persona que venía a mediatizar la crisis que se estaba viviendo en el sistema de salud.

¿Cómo analizan el desempeño de la ministra después de dos meses de su



del ministerio. Dos meses, pero en dos meses ella únicamente se ha dedicado a tomar decisiones meramente políticas. Por ejemplo, el haber eliminado un viceministerio (los viceministerios de Atención Primaria y de Hospitales, cuyas plazas la ministra dejó vacantes, A.T.), eso no resuelve una crisis dentro del ministerio, porque si fuera para resolver la crisis económica, ¿Cuánto podría estar ganando un viceministro? Aún si estuviera ganando Q 40,000, esos Q 40,000 no representan un gran ahorro dentro del sistema de salud. Además, recarga muchas decisiones. La crisis más fundamental que tiene que resolver ahorita es la crisis de abastecimiento, muchos hospitales siguen con ese problema. La gran incógnita es que ¿será que nosotros como hospitales, centros, nos acostumbramos a trabajar en esta crisis? Porque no se resuelve. Sigue habiendo saturación de pacientes en los hospitales, se sigue dejando de atender a la población. Si bien es cierto que se tenía de ella grandes expectativas, era respecto a resolver y plantear modelos de atención que respondieran a las necesidades, pero lo que vemos es que viene a hacer lo mismo que han hecho otros, tomar modelos que ya están dentro del ministerio y cambiarles el nombre; es lo mismo pero no se entra de fondo y frontalmente a esta cuestión del abastecimiento de recursos para los hospitales.

Las últimas movilizaciones importantes de los trabajadores de salud fueron a principios de agosto, unos días después de que asumiera la nueva ministra. ¿Cómo ha enfrentado la nueva ministra las demandas de los trabajadores y cómo ha sido su relación con los cerca de 50 sindicatos que hay en el ministerio?

Primero, si bien es cierto que en el Ministerio de Salud uno de los grandes problemas para la unificación de los trabajadores es esa gran cantidad de organizaciones sindicales, esto es producto de toda una política de división de los gobiernos de turno, porque no han atacado y no han resuelto los grandes problemas de los trabajadores, y privilegian la negociación con una organización; y aquí utilizan el famoso sistema de Maquiavelo, divide y vencerás, posicionar a una organización sobre las

demás, que eso lo que hace es que se dé una división, una fragmentación y una atomización mayor del movimiento sindical del ministerio. No son 50, se habla de 50, 52, 56, pero realmente organizaciones dentro del ministerio están alrededor de 32 a 36 organizaciones, que también es un número grande, pero tomamos en cuenta que dentro del ministerio hay alrededor de 32 mil trabajadores, incluyendo los compañeros por contrato.

Entonces eso es importante de hacer ver. ¿Cómo están las relaciones con los trabajadores? Esta ministra nuevamente ha venido a hacer menos que los otros gobiernos y las otras autoridades. Se esperaba que fuera una ministra abierta al diálogo, de puertas abiertas, de diálogo sincero, pero hasta el día de hoy no tiene esa actitud. Ella convocó a un diálogo pero viene a ser nada más una medida política, dilatoria, demagógica, ya que recibe a los sindicatos que supuestamente son los “sindicatos minoritarios”, y les plantea el poder tener pláticas con todas las organizaciones sindicales; pero después de eso se diluye toda esa plática y esa propuesta. Hay organizaciones que es necesario tomar en cuenta, como el caso de nosotros, que tenemos presencia a nivel nacional también, y ella se reúne única y exclusivamente con el sindicato nacional, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Guatemala (SNTSG). Se reúne, empieza a hacer un diálogo, y nuevamente la ministra hace lo mismo que otros ministros anteriores, empieza a plantear que sí, reconoce la deuda que tiene a los trabajadores de algunas situaciones reivindicativas en el plano económico, pero manifiesta que no tiene los recursos, no se le han asignados los recursos. Y nuevamente plantea que hay que hacer todo un estudio, que se viene realizando desde antes que entrara incluso el PP de Otto Pérez Molina, en el tiempo de la Une se hicieron esos estudios; nuevamente empiezan a requerir el informe a la PGN, a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Finanzas, y no hacen efectivo lo que se les adeuda a los trabajadores.

Se habla una deuda de 16 meses, que es sobre un bono de dignificación de los trabajadores; se habla también de pago de viáticos, que aquí hay que hacer una acotación en eso, se habla de viáticos,

muchas veces se confunde con viáticos hacia la dirigencia sindical y viáticos hacia los trabajadores. Lo que algunos están negociando son los viáticos para la dirigencia sindical y en algún momento se confunde, porque también le adeudan viáticos a los compañeros trabajadores normales. Entonces la ministra no ha cumplido, aunque manifiesta que tiene toda la voluntad para pagar, no lo ha realizado, y han inyectado dinero, pero creemos que por el momento en el cual está, que es un momento político más que todo, porque esta es una decisión política.

Entiendo que durante el gobierno del Partido Patriota se firmó un pacto colectivo ¿Cuándo se vence ese pacto?

En el Ministerio de Salud existen dos pactos colectivos. Un pacto colectivo con el sindicato nacional, el sntsg, y otro pacto, que es con el Sindicato Nacional de Empleados del Hospital General San Juan de Dios, que es el de nosotros. El pacto colectivo del sntsg se firma en un momento político, coyuntural, con las autoridades y el pacto del sindicato del San Juan de Dios se firma a través de una negociación que se lleva en los tribunales, que se llega hasta la fase final, que es un laudo arbitral, y es lo que le da vida a este pacto colectivo. Tanto el pacto del sntsg, ya venció y ahorita, según lo que nosotros tenemos entendido, está denunciado y están negociándolo, al igual que nosotros, vamos en poco tiempo a denunciar el pacto de nosotros, que es producto del laudo arbitral.

A lo largo de al menos diez años se ha visto que los médicos de los hospitales se movilizan y hacen acciones por su cuenta, por aparte de los trabajadores normalmente conocidos como salubristas ¿Por qué no hay una interrelación entre estos dos sectores, si ambos son trabajadores de la salud?

No la hay porque todas las organizaciones que estamos dentro del Ministerio de Salud, no hemos tenido esa capacidad de podernos unificar, ya que hemos sido muy gremiales. También hay que hacer una observación: los médicos de la áreas urbanas, porque los de las áreas rurales tienen otra dinámica, de plano por el contexto en el cual ellos trabajan, es totalmente diferente.



Esas reivindicaciones de los médicos han sido encabezadas en su gran mayoría por médicos del Hospital General San Juan de Dios y del Hospital Roosevelt. En algún momento en este movimiento se unieron los médicos del Hospital General de Xela, que también se integraron en esta dinámica, pero los médicos son muy cerrados, por decirlo así; si los trabajadores y los sindicatos de salud somos gremiales en muchas cuestiones, los médicos lo son aún mucho más; hasta cierto punto diría yo que son clasistas, ya que desde la experiencia de nosotros hemos tratado de unificar esfuerzos con los médicos, y los médicos han llegado al extremo de decir “este es nuestro movimiento, si ustedes se quieren unir, únicamente se unen pero bajo todo el andamiaje, la planificación, la estrategia de nosotros y ustedes vendrían a ser uno más de este movimiento”.

No se logra, anteponen los puntos que ellos plantean a los puntos de los trabajadores en general. Los médicos han sido mucho más excluyentes y han tenido el apoyo de la población porque la han sabido manejar. Y los trabajadores nos hemos ido atomizando cada vez más; los trabajadores de la planta central con su organización, los trabajadores de determinados departamentos con su organización sindical, que como decía en un principio, esto es gracias a la política que han utilizado los gobiernos, que nos ponen a pelear entre nosotros, porque predomina la negociación con una determinada organización. Entonces los que se sienten excluidos hacen su propia organización y creo que las organizaciones y los dirigentes no hemos tenido la capacidad de poder tratar de unificar a todos. Es lo que ha sucedido realmente en el ministerio.

Como producto de una serie de políticas neoliberales, hay un debilitamiento de la clase obrera

industrial, fábricas de alimentos, de maquilas, debilitamiento numérico, que conduce a un debilitamiento organizacional, donde no hay movilizaciones, no hay luchas. Y han sido más bien los trabajadores estatales, que son los que más resienten la crisis del Estado, la falta de financiamiento, los que se han movilizado, específicamente los trabajadores de educación y de salud. Entonces, esto conduce a que

unidad, nosotros lo vemos difícil, pero no imposible.

Se está trabajando para eso desde la perspectiva, la visión, y el análisis de unidad que nosotros como organización hemos hecho. Por eso es que hemos planteado la creación de una federación que trate de unificar a otras organizaciones que se sienten desplazadas y unirnos en este espacio, la Federación de Trabajadores de la Salud, que ya está conformada con la participación de algunas organizaciones sindicales departamentales. Creemos profundamente en la unidad, trabajamos en eso todos los días para poder unificar a los trabajadores de salud, entendiendo las diferencias que puedan existir. Tratamos de comprenderlas para que eso nos permita el poder lograr la unidad. A un corto plazo se ve difícil la unificación total; a un mediano plazo prevemos que pueda haber una unificación importante. El gran reto aquí es la unidad, ese es el gran reto que se debe lograr. Entenderlo es importante para que se



sea muy importante que haya unidad por lo menos en estos sectores. ¿Qué perspectivas ven ustedes para que se logre una lucha al menos coordinada en los trabajadores de salud? ¿Es posible a mediano, a corto plazo o a muy largo plazo? ¿Qué perspectiva hay para lograr luchas coordinadas?

Nosotros creemos que se debe hacer el esfuerzo. Si está difícil la unidad dentro de todos los trabajadores, todo el proletariado en Guatemala, está difícil también dentro del sistema de salud. Se están haciendo esfuerzos, lo importante aquí es que nosotros como dirigentes debemos entender que mientras sigamos con esta dinámica de cada quien tratar de mantener sus propias reivindicaciones, mantener esos espacios de poder que algunos creen haber ganado, mientras nosotros sigamos en la postura de mantener ciertos privilegios y no entendamos que sobre eso debe estar la

llegue a concretizar, y estando nosotros dispuestos, los dirigentes y trabajadores del Sindicato del Hospital San Juan de Dios, a que si hay que sacrificarnos nosotros como dirigentes en ceder algunos espacios y algunas conquistas para que esto se generalice y sea para todos, seríamos los primeros, en aras de la unidad de los trabajadores de salud.

¿Algo más que quiera agregar, compañero?

Agradecerles el apoyo que nos puedan brindar para poder fortalecer a la clase proletaria del país, para que entendamos nosotros que la unidad es importante, que el enemigo aquí no son los trabajadores, sino que el enemigo aquí es un sistema que nos ha empobrecido, nos ha dividido, nos ha fragmentado y que nos mantiene atados a una pobreza, en la cual se refleja en los salarios de los trabajadores y a una pobreza de entendimiento de la dinámica que se vive en el país. Gracias. ■



¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DEL ROBO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL DEL ASESINATO DE BERTA CÁCERES?

Por José Ángel Troglio

El pasado 30 de septiembre, en una operación bien montada, al estilo de las mafias que actúan en las producciones cinematográficas Hollywoodenses, se realizó un atraco contra la magistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) María Luisa Ramos. La profesional del derecho, quien funge como magistrada de la Corte de Apelaciones de lo Penal, es la encargada de llevar el caso Berta Cáceres para pronunciar el fallo contra los seis capturados que se les vincula como autores materiales del asesinato, entre ellos figura un militar activo de las Fuerzas Armadas y dos empleados de la empresa DESA.

Ese día, Ramos llevaba el expediente de Cáceres para estudiarlo y redactar en su vivienda las sentencias para los imputados. La magistrada fue despojada de su vehículo por cuatro malhechores que pistola en mano le obligaron a entregar su automóvil. En el interior del automotor, se hallaba el expediente investigativo sobre el asesinato de Berta, ahí se encontraba toda la información de los autores materiales e intelectuales que habrían participado, planificado y ordenado el crimen contra la dirigente popular. El incidente ha causado enorme malestar en la comunidad internacional y en el pueblo hondureño. La reacción no se hizo esperar, la mayoría de los sectores interesados en que se esclarezca de una sola vez el caso Berta Cáceres y se castigue a los responsables materiales e intelectuales, coinciden que la forma en que se dieron los hechos da mucho qué pensar, la acción causa enorme suspicacia.

Es inconcebible que el expediente original sea sustraído de las oficinas del Poder Judicial para ser revisado fuera del recinto, cuando todo funcionario que desee tener acceso a documentación delicada, la CSJ le puede proporcionar una copia certificada, en este caso se

arriesgó una información tan sensible de un asesinato de enorme impacto nacional e internacional, lo cual, el Estado es el responsable de tal acto por su negligencia. El otro punto es que todo magistrado tiene resguardo policial o protección privada, en vista de los tantos asesinatos cometidos contra muchos profesionales del derecho, estos han solicitado seguridad



al Estado de Honduras, entonces no se explica cómo una magistrada puede andar con tanta tranquilidad con un documento que contiene información tan sensible.

Esto refleja la enorme vulnerabilidad del sistema judicial hondureño, la credibilidad de esta institución está por los suelos, existe una podredumbre al interno de esta entidad, donde jueces y magistrados bailan al son que tocan las élites políticas y económicas, este poder del Estado ha sido manejado a su antojo por estructuras criminales conformadas por políticos, empresarios, cúpulas policiales y militares, de ahí se explica la enorme mora judicial y el aumento estrepitoso de la impunidad.

La CSJ solo resuelve un diez por ciento de todos los casos que llegan a esta entidad, un noventa por ciento queda en el olvido. Si nos referimos a temas emblemáticos de corrupción y casos de impacto nacional e internacional, donde se ven involucradas estas estructuras criminales, ocurre frecuentemente la

estrategia de dilatar los procesos, luego se engavetan y olvidan; por eso, en Honduras no es casualidad que se dé este tipo de casos tan insólitos, donde se pretende jugar con la inteligencia de las personas y se procura “dar atol con el dedo”, así han ocurrido casos como el avión que fue decomisado por narcotráfico y que misteriosamente desapareció de

las instalaciones de la Fuerza Aérea Hondureña, frente a las barbas de los altos oficiales. También el desaparecimiento por arte de magia de las armas que estaban almacenadas en las bodegas del Ministerio Público, producto de fuertes decomiso, así también de droga y dólares. Jamás se ha investigado y capturado a los dueños de los territorios donde están ubicadas las narcopistas o los cargamentos de droga que

van escamoteados en contenedores y va dirigido claramente para determinada empresa. Los asesinatos de líderes campesinos, obreros, estudiantes y de otros luchadores populares, jamás se han esclarecido, buscado y castigado a los autores materiales e intelectuales, hasta el momento seguimos esperando el esclarecimiento de la muerte de nuestro compañero Manuel Flores Arguijo, asesinado en su centro de trabajo, quien laboraba como docente de una institución de educación secundaria en la capital hondureña.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) se une a la lucha para que el crimen de la compañera Berta Cáceres no quede en la impunidad, llama a todos los sectores para exigir que sean castigados todos los autores materiales e intelectuales de cada crimen, El Estado debe responder por cada acto vil que cometen estas cúpulas de poder infiltradas en los distintos organismos del Estado.





!ABAJO EL ACUERDO GOBIERNO-PISZK-NEOLIBERALES, SOBRE LA LEY DE EMPLEO PÚBLICO!

Por José René Tamariz

Desde el miércoles 28 de setiembre “El Gobierno puso a consulta de las fracciones legislativas y de los bloques sindicales... un borrador de proyecto de ley para limitar los pluses salariales de todo el sector público”. Refiriéndose a la información anterior el diputado, fundador y dirigente del partido gobernante PAC, Ottón Solís, sostiene que existen “... excelentes acuerdos gobierno-Pizsk sobre empleo público...”. Por otra parte, el Presidente del Congreso, Antonio Alvarez, declaró que existe “... el consenso bastante cerca, para armar el paquete 208 bis (artículo del Reglamento legislativo que permite el trámite rápido de los proyectos), para empleo público...”. Es decir, que hay acuerdo político muy avanzado entre el poder ejecutivo y los partidos neoliberales de la Asamblea Legislativa para iniciar la discusión y, eventual, aprobación del proyecto de empleo público de la diputada del PLN, Sandra Pizsk, el cual ha sido revisado, retocado y maquillado para fines de aprobación.

Aunque existe mucha especulación e incertidumbre respecto de que si el gobierno y los partidos neoliberales tienen o no tienen los 38 votos necesarios para aplicar la vía rápida a dicho proyecto de empleo público y, cual es el momento en que podrían iniciar su discusión y aprobación, lo cierto es que ese proyecto es el candidato de mayor consenso en el seno de la Asamblea Legislativa para su trámite legislativo. De lo anterior, entonces se desprende la necesidad de que el movimiento sindical, en su conjunto, se unifique e inicie la lucha conjunta y colectiva para enterrar, de una vez por todas, ese proyecto y otros que son una amenaza contra los componentes

salariales de los trabajadores del sector público. El presente documento constituye un análisis preliminar del nuevo texto de empleo público negociado y pactado entre el poder Ejecutivo y los partidos neoliberales de la Asamblea Legislativa. Analicemos, entonces, las modificaciones, cambios y normas draconianas



introducidos al nuevo documento de empleo público.

Primero, es un proyecto totalizador de los componentes salariales. El artículo uno señala que dicha ley tiene por objeto “Unificar las disposiciones generales que aplicarán a la creación, modificación y reconocimiento, de las remuneraciones en dinero adicionales al salario base, otorgadas al funcionario permanente y transitorio, independiente de que hayan sido otorgadas mediante leyes laborales, convenciones colectivas o por cualquier norma vigente”. En otras palabras, esta ley abarcará todos los componentes salariales, sin excepción, diferentes del salario base. Además, incluye a los trabajadores propietarios e interinos.

Segundo, a diferencia del texto original, el nuevo documento tendrá su “ámbito institucional de aplicación” también para todas las empresas públicas del Estado (léase bancos estatales, ICE,

INS y otras) aunque operen en régimen de competencia. Quedan excluidas del ámbito de aplicación de ese proyecto esas empresas estatales, solamente “en lo relativo a dicha actividad”, es decir, en cuanto a la actividad comercial que realizan, ya sean los aspectos financieros, de telecomunicaciones, seguros y otros, pero no en lo relativo a las cuestiones salariales.

Tercero, a diferencia del proyecto original, el nuevo documento incluye a nuevos componentes salariales, tales como, carrera profesional, zonaje, regionalización o desarraigo. En cuanto a carrera profesional lo que se plantea es grave, ya que, entre los “factores ponderables para el reconocimiento del beneficio” se señala que el “El reconocimiento de Grados y Postgrados, deberá realizarse únicamente para aquellos que ostenta el funcionario y

que son adicionales al grado o postgrado que le fue considerado para efectos del nombramiento en la clase de puesto que ostenta”. ¿Qué quiere decir lo anterior? Que los puntos de carrera profesional, ya no se otorgarán para el título con el cual se obtenga la plaza, sino únicamente para los grados o postgrados adicionales que se adquieren posteriormente del nombramiento en el puesto que se ostenta. Léase y entiéndase las palabras de únicamente y adicionales. El énfasis es nuestro. O sea, con ese nuevo texto se va a producir un grave retroceso y pérdida de dinero.

Cuarto, respecto a la anualidad solamente se pagará con la calificación de “muy bueno” o “excelente”, eliminándose el pago para la calificación de “bueno”. El pago máximo de anualidad será de 2,56% sobre el salario base, lo cual significa que en muchas instituciones a los trabajadores se les reducirá el monto



desde el 6%, 5,5% y otros montos hasta el 2.56%. Por otro lado, ese documento introduce una aparente mejoría del pago de las anualidades para los trabajadores del gobierno central, incluidos los educadores, ya que plantea que “El porcentaje a otorgar por concepto en este componente será de 1.94% al salario base para el funcionario que hay obtenido en la evaluación del desempeño la calificación de “Muy Bueno” y será de 2.56% al salario base al funcionario que haya obtenido en la evaluación de desempeño como calificación de “Excelente”. Sin embargo, esto solo es en apariencia, puesto que en el párrafo anterior se señala que la anualidad obtenida se otorgará conforme a “su equivalente numérico según la escala definida por las instituciones contempladas en el artículo 2 de la presente ley..”. En otras palabras, dicho pago queda sujeta a la escala, la cual el servicio civil, indica claramente que se paga el monto del 2.56% del salario base a los trabajadores de menor ingreso o no profesionales de la escala salarial, mientras que a los profesionales se les paga el 1.94%. La anualidad no es derecho adquirido, según el texto.

Quinto, el contrato de dedicación exclusiva “no podrá exceder de cinco años”. Pasados esos cinco años, la administración podrá prescindir de la dedicación exclusiva, lo cual significaría que el empleado perdería entre un 20% y 55% de su salario. Por otra parte, una nueva formulación del nuevo documento es más

dañina al plantear que a los bachilleres se les otorgará “hasta” un 20% y a los licenciados o superior “hasta” un 55% del salario base, es decir, que los montos podrían variar, ya sea desde un 5%, 10%, 15% para bachilleres o desde un 25% hasta un 55% para licenciados.

De otro lado, un aspecto gravísimo es que este nuevo texto señala “Para que el otorgamiento de la dedicación exclusiva resulte procedente, el funcionario debe estar en posibilidad de beneficiarse por el ejercicio liberal de la profesión, para lo cual deberá presentar certificación del respectivo colegio profesional que

así lo demuestre”. El énfasis es nuestro. Lo anterior quiere decir, por ejemplo, en el caso de educación si el colegio correspondiente de una profesión “certifica” que el trabajador no tiene posibilidad de beneficiarse por el ejercicio liberal de la profesión, no tendrá acceso a los contratos de dedicación exclusiva, perdiendo ese componente salarial. Esto le podría pasar, en educación, a los orientadores, bibliotecarios y otros puestos, así como a miles de empleados públicos del gobierno central e instituciones descentralizadas. La dedicación exclusiva no es un derecho adquirido, según el texto.

Sexto, el auxilio de cesantía se reduciría, en muchas instituciones descentralizadas, desde 25 años, 20 años, 15 años hasta un mínimo de 8 años. De otro lado, de aprobarse dicho proyecto los trabajadores de la educación o de cualquier otro sector no podrían luchar

convenciones colectivas cesarán sus efectos, teniéndose que iniciar de cero la nueva convención colectiva, es decir, ¡se perderían todos los derechos y conquistas obtenidas por las convenciones colectivas!!

Octavo, respecto a la disponibilidad que existe en el sector salud y otros sectores el monto de pago se disminuye hasta un 35%. En otras palabras, ese componente podría ser desde un 5%, 10 %, 15% y hasta un 35%. Po otra parte, se señala que “El porcentaje del personal que gozará de esta remuneración será definido por cada institución, conforme a su naturaleza y a estudios técnicos que lo respalden”. Entonces, la cantidad de trabajadores que recibirían ese beneficio quedaría sujeto a lo que disponga la administración. La disponibilidad no es un derecho adquirido, según el texto.

Noveno, todos los montos y parámetros para obtener y recibir las

remuneraciones adicionales, en cuanto a carrera profesional, quedarán a cargo de la Contraloría General de la República, no ya del servicio civil. El pago de anualidades quedará sujeto a “los objetivos, metas y acciones concretas definidas en los planes y programas institucionales”, ya no dependerán del desempeño individual a como se cancela actualmente. En otras palabras, esto se realizará con el



por mejorar o incrementar los años de cesantía porque estaría prohibido por ley. Esto constituye una violación flagrante a la negociación y al derecho colectivo, mediante las convenciones colectivas.

Séptimo, en cuanto a las negociaciones y vigencia de las convenciones colectivas, este nuevo texto, igual que el anterior, constituye un atropello y, prácticamente, la eliminación del derecho colectivo. Las reformas que introduce al Código del Trabajo en su artículo 64, pone límite de doce meses al proceso de negociación de las convenciones colectivas. Si dicha negociación excede ese plazo, las

objetivo de fondo para no pagarla. Así sucesivamente, se registrarán los pagos de todos los componentes que, además se verían reducidos, congelados y, eventualmente, eliminados.

De último, emplazamos a los diferentes bloques sindicales y dirigencias sindicales a lanzar la huelga indefinida para exigirle al gobierno y Asamblea Legislativa, el archivo definitivo de ese nuevo texto de empleo público, así como todos los otros proyectos que hacen fila en la corriente legislativa. ■

¡EL RÉGIMEN DE JOH SE ENSAÑA CONTRA MANIFESTANTES ANTI-PEAJE!

Por Sebastián Ernesto González

Tal y como lo había anunciado oficialmente el Partido Libertad y Refundación (Libre), el día lunes 3 de octubre se realizaron plantones en diversas casetas de peaje del país. Oficialmente el Partido Libre, a través de su coordinador general, Manuel Zelaya, comunicó “vamos a luchar contra el desvergonzado cobro de la energía y por el uso de las carreteras nacionales como nuestra firme decisión de rechazo a la trampa del fraude y la entrega del país”.

Actualmente, el gobierno de Juan Orlando prácticamente ha privatizado el servicio de la energía eléctrica, específicamente al consorcio Empresa Energía de Honduras (Eléctricas de Medellín y Unión Eléctrica de capital colombiano y la empresa hondureña Enterprice Consulting S.A.), a las que se les adjudicó el sistema de distribución. Desde muchos años anteriores ya se había privatizado el sistema de cobros y el sistema de generación con plantas térmicas.

Esta privatización del servicio de energía eléctrica trae consigo el cobro de un depósito equivalente al promedio de consumo de dos meses de cada abonado y la venta de electricidad prepago; con esto estarían siendo afectados centenares de familias a quienes por negligencia de la casi desaparecida Enee, se les ha acumulado muchos miles de lempiras en deuda acumulada, que van en aumento cada mes que pasa, mientras las grandes empresas que adeudan millones siguen siendo favorecidas por las concesiones hechas por el gobierno.

Ante el llamado de Libre a movilizarse, el gobierno, a través de Julián Pacheco amenazó: “Nos comprometemos a mantener el orden público y no permitir que los grupos anárquicos trastornen la tranquilidad de los hondureños y

extranjeros. Las personas que infrinjan las normas serán puestas a la orden de la autoridad competente”.

La amenaza no amedrentó a los hondureños, que decidieron apoyar la toma y desde muy temprano se hicieron presentes a las casetas de peaje, las que fueron reprimidas sin dar lugar a que estas fueran alimentadas con la afluencia de protestantes según pasaran los minutos. En



la caseta de peaje salida a Puerto Cortes, donde se encontraba el coordinador de Libre, Manuel Zelaya, lanzaron bombas lacrimógenas para disolver la protesta; lo mismo hicieron en las demás casetas donde también se hicieron presentes algunos diputados de Libre. En la caseta de Zambrano, carretera que conduce de Tegucigalpa al norte del país, un auto de la empresa encargada del cobro del peaje fue quemado, motivo suficiente que sirvió para que ilegalmente, la policía detuviera a varios jóvenes que se habían movilizado a dicha zona.

Una vez más, el régimen de JOH mostró sus colmillos y no da respiro alguno a los sectores que pretenden movilizarse. Sin embargo, también es evidente que la tan mencionada oposición a JOH no da muestras de querer movilizarse de forma unificada.

Partidos Anticorrupción y Liberal siguen manteniéndose al margen

de las movilizaciones

En esta ocasión, es evidente que la actividad fue netamente convocada por el Partido Libre, quedándose al margen el Pac y el PL. Se sigue observando que, de parte de los 3 partidos que sacaron mayor votación en las elecciones de noviembre del 2013, no hay unidad para enfrentar y detener a JOH en su ambición continuista.

El día viernes 7 de octubre, en una

de las casetas de peaje del norte del país se informó que espontáneamente muchos conductores decidieron no pagar el peaje, motivados por manifestantes de la zona que realizaban un plantón llamando al no pago por circular en la carretera. Esta acción deja una evidencia clara del malestar de los hondureños por el cobro inmisericorde de muchos de los servicios públicos, siendo uno

de ellos el uso de las carreteras, que están siendo concesionadas a empresas extranjeras y hondureñas que cobran el paso vehicular sin haber construido un tan solo metro de calle.

Si las dirigencias de los partidos LIBRE, PAC y Liberal siguen sin movilizar contra el ataque al bolsillo de los hondureños, contra los altos casos de corrupción que ya casi quedan en el olvido y contra el continuismo de JOH. Prácticamente ya tenemos 4 años más de gobierno de Juan Orlando Hernández.

La gran crisis económica que abate a las familias hondureñas tarde o temprano, con el apoyo del trabajo paciente de la izquierda revolucionaria, logrará que aparezcan dirigentes capaces de movilizar esta gran lucha que cada día parece volverse titánica. Por lo pronto el pueblo sigue creyendo en la unidad de la oposición y en la movilización como su arma de lucha.

¡No al continuismo de JOH! ■